

MUJERES Y MOVIMIENTOS URBANOS: HACIA UN NUEVO TIPO DE CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA EN EL MÉXICO DE FINALES DE SIGLO¹

Edmé Domínguez R.

Introducción

México atraviesa una de las crisis más traumáticas de la época post-revolucionaria. Uno de los resultados de esta crisis es el nacimiento de una nueva sociedad civil donde las mujeres ocupan un lugar muy destacado.

La revuelta zapatista es sólo uno de los signos de esta crisis que dio comienzo varios años antes, cuando la credibilidad y legitimidad del sistema partido-estado empezó a ser seriamente cuestionada. Junto con otros movimientos sociales las organizaciones sociales surgen en este contexto, el de la crisis y el del estado paternalista-populista de "bienestar" neoliberal. Los viejos modelos paternalistas, populistas y hasta los esquemas marxistas, socialistas dejan de ser alternativas para amplios sectores populares. El quiebre del corporativismo priísta y el desgaste de la retórica revolucionaria marcan una ruptura en la cultura política donde la protesta ya no puede ser neutralizada a través de los canales tradicionales del poder.

Hasta principios de la década de los 80 los discursos feministas veían su influencia limitada a sectores de clase media urbana pero a partir de esa década esta influencia parece alcanzar al movimiento urbano popular. Desde entonces, el discurso feminista es reelaborado y readaptado a diferentes situaciones y demandas. Un ejemplo de ello son las demandas de las mujeres dentro del EZLN en Chiapas, que piden el reconocimiento del derecho de las mujeres dentro de la familia, la comunidad y la nación. En el extremo opuesto del espectro político tenemos el ejemplo de los movimientos de mujeres dentro del PAN, el partido católico y conservador, que cuestionan los mecanismos patriarcales de su partido.

En la actualidad este fenómeno ha llevado a la formación de más de 100 ONGs (organizaciones no gubernamentales) que abanderan demandas feministas ligadas a otras propias de los movimientos que les dieron origen (movimientos urbanos populares, sindicalistas, estudiantiles, campesinos y recientemente indígenas). Estos movimientos feministas- populares se han convertido en parte de los nuevos actores sociales que aspiran a la transformación del sistema político mexicano.

¹ Este artículo es producto de una investigación sobre mujeres y movimientos ciudadanos en el México actual (ver artículo de Inés Castro en este mismo volumen) financiada por SAREC (Agencia sueca gubernamental de colaboración científica con los países en desarrollo).

Este artículo es un producto preliminar de un proyecto de investigación que pretende hacer una comparación entre los movimientos de ciudadanía de mujeres urbanas y el movimiento de mujeres indígenas en Chiapas en esta época de transición. En una primera parte presentaremos el contexto latinoamericano y los antecedentes históricos y políticos de este movimiento para después pasar a nuestro proyecto, su marco teórico, aplicado al contexto mexicano, y su metodología. En una segunda parte nos acercaremos al universo de las nuevas organizaciones civiles de mujeres en México ilustrándolo con la presentación de dos de ellas (las que serán nuestros estudios de caso), el relato de una de sus acciones (la Consulta del EZLN) y finalmente la presentación de tres experiencias individuales dentro de este movimiento.

Mujeres y participación política en América Latina

En general se puede encontrar una extensa literatura sobre la participación de la mujer en actividades políticas en América Latina. A raíz de la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995 se desarrolló una extensa discusión sobre estos temas que dio comienzo desde las conferencias preparatorias tanto al nivel regional como nacional.² Uno de los resultados más notables de estas discusiones fue el reconocimiento a la diversidad como una de las principales características del movimiento de mujeres a nivel continental (Vargas, discurso 1995). Incluso a nivel académico este tema ha sido discutido desde diferentes aspectos y en diversos contextos nacionales como lo demuestra el libro compilado por Magdalena León.

En México, aparte de ser un tema importante en la agenda de investigación de estudios sobre la mujer, estas cuestiones han dado lugar a la celebración de diversos seminarios académicos o con la inclusión de activistas y políticas de alto nivel.³

Sin embargo, y pese a gozar este tema de tanta atención (sobre todo en el caso de las mujeres zapatistas) aún no se cuenta con estudios sistemáticos de las nuevas organizaciones ciudadanas de mujeres, de su significado para el renacimiento de la vida cívica en México y de una comparación de los contextos urbanos y rurales, como el que proponemos en el proyecto del que este artículo es un avance.

² Entre 1981 y 1993 hubo 5 reuniones feministas regionales preparatorias de la Conferencia de 1995 en Beijing.

³ Por ejemplo el seminario: "Mujeres, Política, Cultura Cívica y Democracia en México" organizado por la UNAM en el verano de 1996. O el seminario: "Women in Contemporary Mexican Politics" organizado por el Mexican Center of the Institute of Latin American Studies at the University of Texas, Austin, April 1995. (Mexican Center/UT:LANIC home page Internet). En el caso de las mujeres zapatistas están 3 libros importantes: los de Rosas Rojas y el de Guiomar Rovira, aparte de artículos relevantes como el de Karen Kampwirth y el de Juna Nash. (ver art. de Inés Castro y la lista de referencias al final de este artículo).

El contexto: Mujeres, participación política, feminismo y movimientos sociales a través de la historia de México

Tal vez como resultado de la mezcla de dos civilizaciones con raíces patriarcales tan profundas como la mexicana y la española la participación política femenina ha sido tan restringida en México como en el resto de América Latina. Es por esto que tanto las mujeres indígenas como las mestizas comparten una cultura patriarcal que les ha dejado poco lugar en los ámbitos públicos y en los recuentos históricos. Paradójicamente, las mujeres que parecen haber gozado de más libertad para expresarse o actuar fuera del ámbito privado son aquellas pertenecientes a las clases populares. Ya desde el movimiento de independencia a principios del siglo XIX miles de mujeres se movilizaron por la causa insurgente y participaron en la contienda armada (Salas 1990: 26-28). A través de todo ese siglo de inestabilidad política y movimientos armados (guerras civiles, invasiones extranjeras) y hasta la revolución mexicana, cien años después, gran número de mujeres formaron parte de los contingentes militares o asistieron en todo tipo de tareas a los ejércitos regulares y a las bandas revolucionarias o incluso formaron batallones propios.⁴ Sin embargo, al final de la contienda armada de la revolución, en 1917 las mujeres obtuvieron pocas o ninguna compensación a sus sacrificios. La constitución de 1917, producto del movimiento revolucionario, consagró los derechos de los sectores campesinos, obreros y "populares" pero le negó el derecho al voto a las mujeres pese a ser ésta una de las demandas presentadas ante el Congreso Constituyente. Los delegados al Congreso Constituyente alegaron que las mujeres se sentían representadas por los varones de sus familias prueba de lo cual era la ausencia de un movimiento masivo de mujeres que respaldara tal demanda. La razón real de este rechazo era el temor a que las mujeres, a las que se suponía fieles seguidoras de la Iglesia Católica, fueran manipuladas por ésta en contra de los gobiernos emanados de la revolución (que tuvieron a la jerarquía católica como uno de sus principales enemigos). Pese a esto, la participación política de las mujeres avanzó, especialmente en ciertas regiones del país como en Yucatán (durante el gobierno de Carrillo Puerto en los años 20) o en Chiapas, donde se obtuvo la igualdad de derechos políticos con los hombres en 1925.⁵ Las mujeres obreras también empezaron a participar y en 1930 organizaron su

⁴ Durante la revolución mexicana la participación femenina en la contienda armada es particularmente destacada. Tanto en las fracciones villista como en las zapatistas y hasta en las carrancistas hay mujeres con grados de capitán, coronel, etc. Dentro de los zapatistas se forma el "Batallón Libertad" con viudas y esposas o compañeras de los revolucionarios zapatistas. Lo encabezaba Juana Gutiérrez de Mendoza, una maestra rural que alcanzó el grado de coronel en las filas zapatistas. Petra Herrera y Petra Ruíz en las filas carrancistas son otro ejemplo de mujeres que asumieron funciones de comando durante la revolución. Ver Elizabeth Salas 1990: 48-66.

⁵ Como se dio esta situación en Chiapas y las consecuencias de esta formalización son hechos poco conocidos pero es posible que su puesta en práctica real no se haya dado sino hasta los 50s, a la par del reconocimiento federal de estos derechos.

"Primer congreso de mujeres obreras y campesinas en demanda de igualdad de derechos políticos"(Tuñón E. 1992:184).⁶

En 1935, durante el gobierno de Cárdenas el movimiento sufragista alcanzó nuevas alturas. A través del "Frente Unido pro-derecho de las Mujeres" se agruparon más de 50,000 mujeres provenientes de diferentes sectores sociales y diversas afiliaciones políticas, intelectuales, maestras, veteranas de la revolución (particularmente desfavorecidas en cuanto a pensiones y otros derechos), obreras sindicalizadas, etc. Pese a la fuerza de este frente y al apoyo ofrecido por el presidente Cárdenas, el derecho al sufragio fue una vez más denegado por las mismas razones que en 1917, es decir, en base al argumento de la posible manipulación de las mujeres por parte de fuerzas conservadoras y anti-revolucionarias lo que le daría una ventaja al candidato opositor Almazán en contra del candidato del PRM, del partido oficial.⁷ De tal forma, el derecho de las mujeres al voto, su adquisición de una ciudadanía formal completa no se hizo realidad sino hasta 1947 a nivel de las elecciones municipales y 1953 al de elecciones federales (Ibid.).

Después de la formalización de este derecho, los movimientos de mujeres por la igualdad perdieron fuerza y como ya se mencionó en la introducción, se vieron restringidos a la clase media urbana con cierto nivel educativo. Sin embargo, mujeres de todas las clases sociales siguieron involucradas en diferentes movimientos sociales, luchas sindicales u otro tipo de reivindicaciones.⁸

Durante los años 70 vemos el surgimiento de un movimiento feminista que tiene pocos contactos con los sectores trabajadores o los primeros movimientos populares urbanos que, como en el resto de América Latina, tuvieron como móvil principal el derecho a la vivienda.⁹ Gran parte de los activistas de estos movimientos eran mujeres que utilizaron estas luchas como parte de sus estrategias de supervivencia.

⁶ La situación de las mujeres, incluso en los partidos de izquierda (ejemplo, el PC) era de total subordinación, se las destinaba a tareas administrativas o de apoyo. Nunca accedían a puestos de liderazgo. Ver testimonios en biografías como la de Benita Galeana o la de Tina Modotti.

⁷ El PNR fundado por Calles en 1929 fue transformado por Cárdenas en PRM, con una estructura corporatista que sobreviviría hasta nuestros días. Sobre este período y la lucha sufragista de las mujeres en México ver: Alejandra Massolo 1994: 29.

⁸ El movimiento de los maestros normalistas de fines de los 50s tuvo una gran participación de mujeres al representar éstas la mayoría de estos profesionales.

⁹ Durante los 70s se formaron 2 frentes de mujeres: "Coalición de mujeres" (1976) y "Frente Nacional de liberación de la mujer" (1979). Estos frentes terminaron por dividirse aunque sus demandas: maternidad libre y voluntaria, legalización del aborto y libertad sexual, empezaron a ser discutidas por sectores cada vez más amplios de la población. Otro evento relevante de esta época fue la primera "Conferencia Mundial de la Mujer "organizada por la ONU, en la Cd. de México en 1975.

En 1980 tuvo lugar la Primera Reunión Nacional de Mujeres en la Cd. de México (Gisela Espinosa 1993). Esta reunión agrupó a unas 500 participantes de diferentes sectores sociales: movimientos populares urbanos, sindicatos y comunidades rurales.¹⁰ Cuatro temas dominaron la reunión: familia, sexualidad, doble jornada y participación política. Por primera vez, desde la época de las sufragistas, un diálogo serio se estableció entre los discursos feministas y diversos sectores populares en lucha por reivindicaciones sociales. Este encuentro dio pie a 10 reuniones sectoriales (1981-86) a nivel nacional: mujeres del movimiento obrero, mujeres maestras, mujeres del movimiento urbano popular, mujeres de los sectores de servicios, mujeres de la industria maquiladora, mujeres de organizaciones campesinas. Sin embargo, y pese a que las discusiones de estas reuniones demostraron la existencia de problemas e inquietudes comunes (cargas familiares y domésticas, desigualdad entre hombres y mujeres en los puestos de trabajo y en las diferentes organizaciones) también se dejó ver una diversidad de intereses y prioridades. Esta diversidad y las contradicciones entre conciencia sectorial/de clase y conciencia de género crearon una serie de conflictos e incluso rupturas en el movimiento recién creado. Reivindicaciones importantes para la clase media urbana (como la legalización del aborto) no tuvieron la misma prioridad para los movimientos populares. Incluso dentro de la izquierda y especialmente la izquierda marxista las reivindicaciones feministas eran todavía consideradas como "pequeño-burguesas" y "reformistas" y en todo caso subordinables a la lucha por el socialismo. Así, a mediados de los 80s el problema era no sólo cómo construir un amplio movimiento de mujeres sino como articular una perspectiva de género dentro de las luchas sociales.

A partir del terremoto de 1985 los movimientos urbanos populares retomaron nueva fuerza y las mujeres activistas de estos movimientos (que representaban a la mayoría de sus miembros) redoblaron sus reivindicaciones "prácticas de género" enfocadas hacia sus necesidades básicas. También renació la necesidad de unión con el movimiento feminista alrededor de ciertas demandas. Surgieron nuevos frentes de mujeres como la "Red contra la violencia sexual" o el "Frente por una Maternidad voluntaria". Esto dio lugar a nuevos espacios de discusión sobre los problemas que particularmente las mujeres enfrentaban en los movimientos urbanos populares y al establecimiento de contactos, en torno a estas cuestiones, con movimientos similares en otros países (Nicaragua, Perú, chicanas y movimientos de mujeres negras en los Estados Unidos). Esto último reforzó la renaciente alianza entre las mujeres de estos movimientos populares en México y el feminismo.

En 1988, por primera vez desde 1929 el partido oficial, PRI casi perdió, frente al FDN (Frente Democrático Nacional) alianza de izquierda, las elecciones presidenciales. A la par de la aparición de un nuevo movimiento cívico, surgen nuevas organizaciones de

¹⁰ De 1980 a 1985 el movimiento urbano popular empezó a organizarse en diversas ciudades del país. Su unificación a nivel nacional dio lugar a una confederación nacional, la CONAMUP (Confederación Nacional de Movimientos Urbanos Populares).

mujeres comprometidas con la democratización a través de la lucha cívica.¹¹ En 1991 la Convención Nacional de Mujeres para la Democracia llevó a cabo una campaña para obtener mayor representación política para las mujeres. Sin embargo, ese mismo año, la representación de mujeres a los más altos niveles gubernamentales se mantuvo constante y dentro de las cámaras de diputados y senadores, así como dentro del ejecutivo municipal, disminuyó en términos relativos frente a años anteriores.¹² En contraste con estas tendencias, a nivel de la base, de 1986 a 1991 crece el número de organizaciones civiles de mujeres cuyos objetivos y acciones estaban encaminadas a obtener el cambio de la situación de género.¹³

En 1994, mientras el gobierno mexicano trataba de presentar al país como en vía irreversible de modernización con el TLC (NAFTA), la gravedad de la pobreza, la marginalización y la falta de democracia se hicieron visibles con la rebelión del EZLN en Chiapas. Esta lucha no sólo brindó nuevos bríos a los movimientos populares y cívicos sino que puso en primer plano la lucha de las mujeres indígenas (con la "ley revolucionaria de las mujeres") y con ésta, la de las mujeres de diversos sectores.

Finalmente, para mediados de los 90s asistimos a un resurgimiento de la sociedad civil, fenómeno inusitado en México desde los años previos a la creación del partido oficial. Con el fin de garantizar unas elecciones limpias, cientos de organizaciones cívicas y ONGs se agrupan bajo la sombrilla de la recién creada Alianza Cívica (AC) con el fin de llevar a cabo una extensa labor de observación electoral durante las elecciones federales y estatales de 1994. Las organizaciones que integraron Alianza Cívica provenían de una amplia gama de actividades: derechos humanos, luchas laborales, luchas urbano-habitacionales, educación, salud, proyectos de desarrollo y cuestiones de género.

El balance de la jornada electoral de 1994 fue variado. Aunque más limpias que elecciones anteriores, las de 1994 carecieron todavía de suficiente honestidad y

¹¹ Algunos ejemplos de estas organizaciones: "Frente de mujeres en defensa del voto popular", "Frente de mujeres en lucha por la democracia" (compuesto principalmente por intelectuales, profesionales liberales y representantes de diversas organizaciones políticas). También surge la "Coordinadora Benita Galeana" que definió tres ejes de lucha: por la democracia, contra la violencia sexual y por el derecho a sobrevivir.

¹² En el período 1991-94 disminuye la participación femenina en ambas cámaras: en la de diputados se pasó de un 12 a un 8% y en la de senadores de 18 a 3%. Lo mismo sucedió a nivel municipal: para 1983 había 3% de presidentas municipales y en 1991: 2%. Esta es una de las cifras más bajas de la región latinoamericana (donde el promedio giraba alrededor del 6% para principios de los 90s). La razón de estas disminuciones son aún poco conocidas. Ver: Alicia Martínez F., "De poder, podemos..." p. 48-49.

¹³ Ver la sección: "Mujeres y organizaciones sociales en México", más adelante en este mismo artículo.

credibilidad para la población en general y para Alianza Cívica en particular.¹⁴ A partir de esta situación Alianza Cívica decidió continuar sus labores haciéndolas más permanentes con vistas a la creación de una nueva cultura política en México.¹⁵ Y esta tarea se lleva a cabo por activistas de base que en su mayor parte son mujeres.

Es importante hacer notar que las diferentes clases sociales se han visto reflejadas en el tipo de demandas que los diversos movimientos de mujeres han abanderado. Mientras las mujeres de clase media le han dado prioridad a las demandas de participación política y derechos sexuales, las mujeres campesinas, trabajadoras, indígenas o de sectores populares han privilegiado demandas de tipo práctico, social y económicas. Este fenómeno empieza a cambiar en la actualidad. El movimiento ciudadano de mujeres es heterogéneo tanto por los orígenes sociales de sus participantes como por la diversidad de sus demandas que van desde una mayor representación política hasta reivindicaciones de género mezcladas a las de tipo socioeconómico. Esto último se aplica incluso a las mujeres zapatistas indígenas cuyas demandas prácticas ligadas a su supervivencia socioeconómica se alternan con cuestionamientos de género a su entorno familiar, comunitario y nacional.

El proyecto: las mujeres como sujeto político en un período de transición democrática

Como ya lo mencionamos en la introducción, este artículo es el resultado preliminar de un proyecto que trata de estudiar el papel jugado por las nuevas organizaciones de mujeres ciudadanas en la creación de una nueva cultura política en México. El proyecto se enfocará al estudio de algunas de estas organizaciones en las zonas urbanas y rurales partiendo de la historia de la organización, de su funcionamiento y de entrevistas con algunas de sus participantes. Para ello hemos decidido trabajar con organizaciones de Alianza Cívica en contextos urbanos y con comunidades zapatistas y otras organizaciones indígenas no zapatistas en Chiapas.

Los temas básicos que deseamos abordar son los siguientes:

1) Democratización y ciudadanía: ¿Qué es lo que estas mujeres entienden por ciudadanía, democratización política y democracia en general? ¿Qué tipo de

¹⁴ Alianza Cívica/Observación 94, "Las elecciones presidenciales de agosto de 1994: entre el escepticismo y la esperanza. Un informe sobre las condiciones previas"; México, DF, 19 de agosto de 1994.

¹⁵ Alianza Cívica, "Asamblea Nacional" (30 sept-1 de oct. 1994) proyecto y organización de Alianza, "Acuerdos". Desde entonces Alianza se ha convertido en el punto de referencia más importante en cuanto a observación electoral en México. Ha monitoreado todas las elecciones a nivel estatal y federal, ha realizado diversas "consultas" o "referéndums" sobre temas como reformas electorales, el proceso de paz en Chiapas y las demandas zapatistas (ver la 2a parte de este artículo), la política económica del gobierno, etc.

democratización proponen estas mujeres? ¿Contribuyen las actividades de estas mujeres a un nuevo tipo de ciudadanía y a una nueva cultura política?

2) Género: ¿Cómo contribuye esta participación política a la realización de cambios estructurales dentro de las relaciones de género, a nivel de las esferas públicas y privadas en la sociedad mexicana?

3) Etnicidad, clase y diferencias generacionales: ¿Cómo afectan estas identidades y otras (por ejemplo las religiosas) la participación de las mujeres y sus metas?

Algunas cuestiones teóricas

Tradicionalmente la ciudadanía ha sido asociada a derechos liberales clásicos como los de asociación, participación en partidos políticos, voto electoral, acceso a información. De aquí ha evolucionado hacia un cuestionamiento permanente de estructuras, roles, prácticas, tradiciones y normas legales. Se puede decir que, desde una perspectiva analítica, "el concepto de ciudadanía recuerda una práctica conflictiva asociada al poder y que refleja las luchas de quien puede obtener que en el proceso de definir los problemas sociales comunes y la manera de abordarlos".¹⁶ Tanto la ciudadanía como los derechos que conlleva están siempre en proceso de reconstrucción y de cambio.

Relevante al concepto de ciudadanía ha sido también la distinción entre *ciudadanía formal* y *real*. Esta distinción es particularmente importante en el caso de las mujeres y sectores marginados, como los grupos indígenas. Es por esto que diversas corrientes feministas de pensamiento han criticado las ideas liberales relativas a la ciudadanía y la participación política. Estas corrientes han rechazado la dicotomía entre público y privado así como la idea de un *modelo abstracto de ciudadano* dentro de una sociedad patriarcal basada en el modelo de exclusión de todos los grupos que no se ajusten al modelo ideal en términos de género, raza, etnicidad, clase o religión (Massolo 1994: 13-17).

Aunque el nuevo tipo de ciudadanía tiene que reconocer el valor de los principios políticos de la democracia moderna, plural, es decir, libertad e igualdad para todos, no podemos reducir la diversidad de identidades a una "identidad ciudadana" abstracta. Por el contrario, como Chantal Mouffe ha argumentado, tenemos que articular los principios provenientes de diferentes posiciones del sujeto como agente social, que al mismo tiempo permiten una pluralidad de lealtades y respeto al derecho individual (Chantal Mouffe, 1992). Las diferentes posiciones del sujeto afectan o determinan sus acciones en las prácticas sociales colectivas, que se han dado en llamar nuevos movimientos sociales.

¹⁶ Herman van Husteren citado por Elizabet Jelin, *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*, UBA-Conicet. Buenos Aires, Arg. 1996. p. 5

A estos se les ha caracterizado desde principios de los 80s, como heterogéneos, enfocados a metas prácticas de corto plazo y comprometidos con la transformación de su entorno inmediato sin aspirar a la toma del poder (Escobar y Alvarez 1992: 1-8).

En el caso de los movimientos de mujeres, el proceso de articulación de las diferentes subordinaciones no ha sido simple ni directo. Este proceso ha implicado la concientización de la subordinación de género tomando como punto de partida diferentes identidades; es decir, la transformación de los procesos de concientización desde diferentes subjetividades. La identidad colectiva de los movimientos de mujeres no es automática, se construye a través de un proceso complejo de conflictos y negociaciones que amplía nuestros marcos de referencia relativos a la participación de las mujeres en la vida pública (Magdalena León 1994: 20).

El caso de México: Cultura política, mujeres y ciudadanía

La participación política de las mujeres en México, a nivel de base confronta todavía numerosos obstáculos. Las mujeres aún tienen que superar su dependencia psicológica, emocional y económica de los hombres, tienen que luchar contra la violencia (familiar y social) y contra las imágenes tradicionales de feminidad y maternidad que son parte de su socialización. Por último pero no en menor importancia, tienen que luchar contra su propia falta de auto-estima.

Además, estas mujeres tienen que crear una nueva cultura política que reemplace a la hegemónica. Por cultura política entendemos un conjunto de creencias, valores y actitudes, normas y prácticas a través de las cuales los ciudadanos(as) entienden y actúan en relación al Estado, a las instituciones políticas y a las autoridades gubernamentales (Massolo, 1994: 31).

En México, esta cultura consiste en la legitimidad de la revolución mexicana, en la creencia de un presidencialismo providencial y todopoderoso que descansa en un consenso pasivo, en la falta de conocimiento respecto a los derechos cívicos, en la falta de una cultura ciudadana que estimule una actitud crítica hacia el estado, en la creencia en la inevitabilidad de un sistema de partido único, en la falta de credibilidad hacia las instituciones públicas y hacia el gobierno en general, en la supervivencia de lealtades patrimoniales y finalmente en la aceptación de un autoritarismo y de un exacerbado nacionalismo, manipulado a veces hasta la xenofobia.

Como reacción a esto, y esta es nuestra hipótesis de trabajo, las mujeres tratan de forjar una sub-cultura que integre la heterogeneidad y la diversidad aunque conservando elementos de la cultura hegemónica impuesta a los individuos a través de la sublimación de la inferioridad y la desvalorización (Massolo 1994).

Este nuevo tipo de cultura política trata de destruir los viejos patrones de autoritarismo y crear espacios de participación para todos, respetando el derecho a la diversidad pero también a la igualdad de acceso a los derechos sociales, políticos y económicos de

individuos y grupos. Asimismo, esta cultura parece estar más cerca del contexto local (la mayor parte de estas mujeres de base trabajan a nivel local), aunque sin perder de vista la perspectiva nacional. Esta cultura, asimismo, enfatiza la igualdad, la honestidad, el liderazgo, la capacidad y la confianza.

Por último nuestro proyecto pretende hacer un análisis de dos contextos que tome en cuenta lo siguiente:

1) factores y metas de la participación de estas mujeres; 2) el rol de la crisis mexicana en el surgimiento de esta participación; 3) las diferencias generacionales de esta participación; 4) la visión que estas mujeres tienen de su participación y de la necesidad de una nueva cultura política; 5) los efectos de esta participación en las relaciones de género dentro de las familias, las comunidades y otras organizaciones de base a las que pertenezcan.

Nuestra meta es delinear los rasgos concretos de esta nueva cultura política y encontrar un marco teórico que pueda servirnos para explicar de manera más coherente la relación entre feminismo-democratización-ciudadanía-movimientos sociales y cambio social dentro de un período de transición como el vivido por México en la época actual.

Mujeres y organizaciones sociales en México

En esta parte trataremos de presentar algunas cifras sobre organizaciones de mujeres en México y su evolución desde la década de los 70s para situar a las organizaciones de las que nos vamos a ocupar con más detalle: Mujeres en lucha por la democracia (MLD) y Ciudadanas en Movimiento por la Democracia (CMD) .

Dentro de las 6650 organizaciones sociales de mujeres existentes en el país en 1975, el 50% estaba dedicado a la beneficencia, 22% agrupaba a profesionales de diversas disciplinas, mientras que las organizaciones de género sólo alcanzaban un 11% (Martínez 1993:51). Para 1991 las organizaciones civiles de mujeres cuyos objetivos y acciones incluían el cambio de la situación de género eran ya 86 a nivel nacional. Al Encuentro Nacional Feminista de 1992 asistieron representantes de 97 organizaciones de mujeres a nivel nacional, un record de asistencia para este tipo de eventos. El tema central de la reunión fue la promoción de la participación política del movimiento en los procesos democráticos, en los electorales y en las diferentes esferas del poder (Ibid: 52).

En investigaciones más recientes, se encontró que en los estados de Sonora y Jalisco y en las ciudades de Mérida y Distrito Federal existían 147 organizaciones de mujeres de carácter cívico y/o genérico (Ibid). Aunque es difícil generalizar, se puede apuntar que se trata en su mayoría de organizaciones pequeñas (a veces de no más de 10 miembros) pero extremadamente eficientes. Por ejemplo, según estudios de Alicia Martínez 38 organizaciones ubicadas en el Distrito Federal (Cd. de México) a través de 103 actividades

y 323 activistas cubrieron un universo de 40,679 beneficiarias. Esto representa una relación de una activista por 126 mujeres afectadas.¹⁷

Parte de la explicación en cuanto a la eficiencia arriba apuntada es la falta de estructuras burocráticas, una alta motivación y compromiso de sus miembros. Las mujeres que las integran se movilizan motivadas por sus proyectos personales de vida y su vocación por impulsar el cambio no sólo a nivel político sino también en la relación de géneros dentro de la sociedad. Además, estas organizaciones parecen registrar un alto nivel de supervivencia pese a la escasez de recursos financieros. A veces, algunas de ellas han confluído en sus acciones con partidos políticos e instancias gubernamentales para la resolución de ciertos problemas sociales concretos como la creación de agencias de delitos sexuales y los centros de apoyo a personas víctimas de la violencia.

Estas organizaciones se han beneficiado además de las experiencias y conocimientos del movimiento feminista, especialmente durante los 80s cuando hubo un decidido apoyo feminista a la lucha de las mujeres populares por la obtención de servicios públicos. Y a partir de 1988 cuando se impulsa, de diversas maneras, la constitución de una ciudadanía femenina.

Nuestros estudios de caso: Mujeres en lucha por la democracia (MLD) y Ciudadanas en Movimiento por la Democracia (CMD) son ejemplos de las características arriba señaladas.

Mujeres en lucha por la democracia (MLD) es una asociación civil fundada desde 1988 a raíz del fraude electoral. La iniciativa surgió de mujeres que votaron en esa ocasión y que se sintieron frustradas por los resultados. Estas mujeres se reunieron para formar una organización sin filiación partidista. Se trataba de mujeres académicas, de clase media en su mayoría. No era un grupo feminista cuando se constituyó y es uno de los pocos grupos que sobreviven de esa época. Tiene ramificaciones en 13 estados del país, algunas contituidas como asociación civil, por ejemplo en Yucatán. En la Cd de México el grupo es un tanto reducido, con una mesa directiva constituida por 12 miembros y un equipo técnico de 8 personas. Una de sus miembros logró ser elegida como diputada independiente en el Congreso federal. Esta organización ha ayudado a crear el Centro nacional de Avance de la mujer y ha contribuido a la elaboración del proyecto de ley general de comunicación social.¹⁸

¹⁷ "El mundo organizacional de mujeres en México hacia 1993", avance del proyecto, Participación Sociopolítica de las mujeres en el México actual. Flacso, México. Este proyecto es encabezado por Alicia Martínez. Ver Ibid.:52.

¹⁸ La información aquí presentada proviene de entrevistas realizadas con representantes de MLD en sus oficinas de la Cd. de México y de diversos folletos publicados por la organización.

Entre sus miembros MLD cuenta con socias de AMDEC (Asociación de mujeres pro-Derechos Civiles) mejor conocidas como "las señoras de las Lomas" y de otras varias organizaciones de mujeres de clase media.¹⁹

Entre sus actividades MLD ofrece cursos de formación cívica y capacitación política básica. Una de sus metas es la creación de un cuarto poder electoral imparcial con plena autonomía política.

Uno de los problemas que estas organizaciones enfrentan, como muchas otras de la sociedad civil, es el financiamiento. Este a veces es necesariamente externo como en el caso de MLD que ha logrado obtener fondos de fundaciones norteamericanas como el "Financial National Endowment for Democracy".

A nivel nacional MLD participó en la preparación de la Asamblea Nacional de la Mujer (octubre 1996) que reunió a feministas con representantes de diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan con mujeres para debatir el tema de la reforma del estado con propuestas de género a nivel estatal y luego nacional. Esta reunión giró alrededor de 4 temas: 1) participación política de las mujeres; 2) marco económico; 3) seguridad pública; 4) cultura y nuevos valores.

Ciudadanas en movimiento por la democracia (CMD), como MLD, surge a raíz de un proceso electoral, el de 1994. La iniciativa provino de un grupo de mujeres activas en diversas organizaciones que decidieron darle continuidad a la labor de observación electoral realizada durante las elecciones mediante un trabajo más profesional y continuo que no sólo estuviera ligado a los períodos de elecciones sino a la creación de "una ciudadanía femenina visible y protagónica, como parte fundamental de una verdadera democracia".²⁰ En su declaración de principios y objetivos CMD apunta:

"A partir de la clarificación de nuestros derechos ciudadanos, de la definición de nuestros intereses específicos, del fortalecimiento de nuestra conciencia ciudadana, de nuestra organización autónoma y del desarrollo de nuestras

¹⁹ El grupo llamado "señoras de las Lomas" surgió a raíz de la crisis de diciembre de 1994, como movimiento de protestas entre vecinas de esta zona de la Cd. de México, una de las zonas residenciales de altos ingresos con más tradición de clase en México. Estas mujeres empezaron a protestar por los efectos de la crisis sobre los negocios de sus maridos, muchos de los cuales se vieron arruinados por la devaluación y las consecuencias de ésta (altísimas tasas de interés). Este movimiento espontáneo ha sobrevivido con la afiliación de sus miembros a diversas organizaciones cívicas de género como MLD o CMD. Este es uno de los muchos movimientos que gradualmente constituyeron El Barzón la enorme organización de deudores, que actualmente agrupa a más de un millón de afiliados y que ha cobrado gran fuerza política.

²⁰ Esta información proviene también de entrevistas con representantes de CMD y de su publicación: *Ciudadanas en Movimiento por la Democracia*, Cuaderno de trabajo 1995 y primer trimestre de 1996 (marzo de 1996): p. 1.

destrezas para la gestión del poder político..." (*Ciudadanas en Movimiento...*1996:2)

La organización establece como líneas de acción:

"(...) la promoción de la participación política de las mujeres en los espacios de decisión de la vida pública nacional, la capacitación de las mujeres en el conocimiento y defensa de sus derechos ciudadanos, *desde una perspectiva de género*, la difusión de los derechos y acciones ciudadanas de las mujeres, la investigación de temas relacionados con la *ciudadanía genérica* y la vinculación con diversos organismos democráticos locales y nacionales para la construcción de una "amplia convergencia que favorezca el cambio hacia la democracia" (*Ciudadanas en Movimiento...*1996:2-3)

Así, CMD propone:

"La construcción de una nueva cultura política que integre la visión la percepción femenina de la realidad", una "concepción de la democracia que se sustente en la diversidad", el respeto a la "especificidad de las mujeres", así como a sus demandas", la no-delegación de "la representación de las mujeres a otros" y la visibilidad de "la idea de nación que el movimiento de mujeres ha venido construyendo desde hace muchos años con su trabajo en el campo y la ciudad" (*Ciudadanas en Movimiento...*1996:3)

En mucha mayor medida que MLD, Ciudadanas en movimiento por la democracia ejemplifica la heterogeneidad de orígenes sociales que caracteriza a estos movimientos ciudadanos de mujeres: sus miembros provienen del movimiento feminista, del movimiento urbano popular, de El Barzón, del movimiento sindical, etc.

Sus actividades son también muy variadas: de talleres de asesoría en género y ciudadanía, a nivel municipal, hasta la organización de foros diversos (Foro, Mujer y ciudadanía en enero de 1996) y la participación en congresos feministas a nivel nacional, por ejemplo: la Asamblea Nacional de la Mujer por la transformación democrática (con la participación de 1,000 mujeres, no todas feministas, dirigentes de organizaciones sociales, partidos y sindicatos). Otro evento de importancia que el CMD contribuyó a organizar fue la primera Feria de la mujer en el Zócalo (plaza principal de la Cd de México), el 8 de marzo de 1996, misma que se repitió un año después.

Dentro de estas actividades hay 2 iniciativas que llaman la atención al unir dos de las áreas de mayor relevancia dentro de los movimientos de protesta: 1) las mujeres de El Barzón de Chiapas organizan talleres de asesoría en género y ciudadanía y emprenden proyectos de desarrollo en comunidades rurales y 2) la comisión de la mujer de la Asamblea de Barrios (Cd de México) organiza talleres de mujeres y formación de líderes.²¹

En cuanto a Chiapas, al parecer CMD ha expresado sus críticas a los debates y conclusiones del Foro democrático organizado en San Cristóbal de las Casas en julio de 1996. CMD critica el hecho de que tal Foro haya ignorado la demanda del movimiento ciudadano de mujeres de que la constitución mexicana tuviera "perspectiva de género". En cuanto a los talleres de formación de líderes en la Asamblea de Barrios, una de las organizadoras comenta que no sólo mujeres de clases populares asisten a ellos sino que hay cada vez más mujeres de clase media cuyo nivel de vida ha sido afectado por la crisis y que se dan cuenta de que sus aspiraciones de mejoramiento material han sido irreales.²²

Aunque varias representantes de CMD ven con optimismo ciertos cambios como la obtención de una cuota del 20% de candidatos mujeres en las elecciones estatales de Sonora, también expresan la necesidad básica de hacer confluir a todo el movimiento de mujeres en una sola demanda.

Hasta 1996 CMD parecía haber tenido menos éxito que MLD en cuanto al acceso a fondos de financiamiento, aunque parte de sus publicaciones habían sido financiadas por fondos españoles. La Asamblea de Barrios publicaba un boletín que parece contar con cada vez menos recursos.

Como se puede observar, estas organizaciones son un ejemplo ilustrativo de los esfuerzos de diversos grupos de mujeres por darle a la lucha ciudadana, iniciada desde finales de los 80s en México, una perspectiva de género. La confluencia de mujeres de diversos contextos sociales ("Señoras de las Lomas" con movimiento popular urbano) es también una característica de estos nuevos movimientos y su identificación en mayor o menor grado con análisis feministas, antes limitados a la clase media urbana, es un nuevo rasgo que se dio sólo coyunturalmente durante los 80s.

Los planteamientos de CDM: "La construcción de una nueva cultura política que integre la visión y la percepción femenina de la realidad", y la defensa de los derechos ciudadanos desde una perspectiva de género, son de hecho sumamente radicales. Y dado que su trabajo es con militantes y activistas que a su vez pertenecen a otras organizaciones, sindicales, del movimiento popular o de pequeños empresarios, como el Barzón es posible que estas reivindicaciones "de género" hayan permeado a estas últimas. La experiencia de la Consulta Nacional sobre las demandas del EZLN en 1995 es también ilustrativa de la forma de acción y de los alcances de estas organizaciones.

Acciones del movimiento ciudadano de mujeres: la Consulta Nacional de 1995

²¹ La Asamblea de Barrios es una de las organizaciones del movimiento urbano popular que no sólo ha sobrevivido desde los años 80 sino que ha tomado más fuerza desde el terremoto de 1985. Agrupa a residentes de las áreas populares del centro de la Cd de México y ha realizado numerosas acciones de protesta y de apoyo al movimiento zapatista y a los partidos de izquierda.

²² Entrevistas con representantes del CMD, julio 1996.

En septiembre de 1995 el EZLN, fiel a su línea de acercamiento a la sociedad civil de todo el país, decidió convocar a una consulta sobre sus demandas y su futuro como organización.²³ Esta Consulta fue importante no sólo por establecer un diálogo directo entre el EZLN y el gobierno sino por su sorpresiva inclusión, de último momento, de una sexta pregunta relativa a la participación de las mujeres.²⁴ Originalmente el EZLN había planteado 5 preguntas pero varios sectores interesados en participar propusieron la inclusión de una sexta pregunta que tratara de la autonomía de los grupos indígenas o del movimiento estudiantil. La Convención Nacional de Mujeres (CNM) propuso, pero al parecer en forma discreta, que esta pregunta fuera en relación a las mujeres. Fue por eso sorpresivo ver en la redacción final de las preguntas una relativa a si se debía garantizar o no la participación de las mujeres en todos los puestos de representación y responsabilidad en los organismos civiles y en el gobierno.

Es muy posible que esta inclusión de última hora se haya debido a la presión de las mujeres del EZLN y bases de apoyo organizadas y concientizadas en cuanto a la famosa "Ley revolucionaria de las mujeres". Sea cual fuere su origen, su inclusión fue muy significativa, no sólo para las organizaciones de mujeres, sino por el debate y reflexión que suscitó, dado que se trataba por primera vez el tema de la representatividad política de las mujeres como un tema de interés nacional.

La Convención Nacional Democrática (creada a iniciativa del EZLN, desde agosto de 1994) se encargaría de la difusión y discusión de las preguntas de la Consulta y Alianza Cívica de la realización de la misma. Para fortalecer la participación popular en este evento, el mismo subcomandante Marcos envió un mensaje videograbado invitando a la población en general a participar en la Consulta y explicando la importancia de cada pregunta. En la Cd. de México, este mensaje fue exhibido en una pantalla gigante en el Zócalo y simultáneamente en uno de los más grandes cines de la ciudad.

Para ayudar a difundir el contenido y significado de la sexta pregunta, relativa a las mujeres, surgió una nueva alianza política entre diversas organizaciones: "Mujeres por la Consulta", que coordinaría el trabajo y discutiría coincidencias. Entre las organizaciones integrantes de esta alianza se encontraban CMD, Mujeres de la Asamblea de Barrios, CIMAC, Convención Nacional de Mujeres DF, SIPAM, Mujeres de El Barzón, GEM (Grupo de Estudios de la Mujer), APIS, y mujeres de partidos, como el PRT y el PRD.

²³ Consultas, plebiscitos o referéndums son un ejercicio democrático que México prácticamente no ha experimentado. Debido al autoritarismo de su sistema político, el gobierno mexicano nunca ha estado interesado en la promoción de estas formas de participación arrogándose siempre la representatividad del "sentir popular" en todo tipo de cuestiones.

²⁴ La mayor parte del material de esta sección fue elaborado a partir de materiales del CMD sobre todo: *Ciudadanas en Movimiento por la Democracia*, Cuaderno de trabajo 1995 y primer trimestre de 1996 (marzo de 1996): pp. 5-11.

A través de "Mujeres por la Consulta" no sólo se dio un trabajo de difusión y discusión (necesaria ya que los medios de comunicación masiva ignoraron la Consulta) sino también de seguimiento de la jornada de votación. En acuerdo con Alianza Cívica (AC) se instalaron mesas de votación en varios lugares y se procedió a la observación electoral contando con la experiencia de 1994. Esto permitió la contabilidad de los votantes por sexo en algunas de las mesas de la Consulta. Se anotó también cuántos hombres y cuántas mujeres contestaban en particular la sexta pregunta.

Las experiencias fueron diversas: hubo una amplia acción, por parte de "Mujeres por la Consulta", de convencimiento de la gente para que participara pero se constató que entre el electorado eran las mujeres las que menos contaban con algún tipo de identificación para votar. Muchas de ellas querían votar pero carecían de toda identificación y las reglas eran muy claras en el sentido de exigir tal identificación. En algunas mesas se les permitió votar pese a carecer de tal identificación. Además se observó que cuando se trataba de parejas que se acercaban a votar era más bien el hombre el que lo hacía y cuando se le invitaba a ella a hacerlo también, ella miraba al compañero o marido antes de atreverse a hacerlo (y hubo casos en que éste no la dejó). Las mujeres involucradas en la organización y también muchos hombres tuvieron que soportar insultos y agresiones por parte de grupos provocadores. Pero también hubo muchas muestras de simpatía.

Las activistas de "Mujeres por la Consulta" lograron cubrir 23 mesas con la colaboración de 100 mujeres y varios hombres y en 13 de estas mesas se pudo contabilizar la participación por sexo: 35,4% fueron mujeres y 64,5% hombres.

En total la Consulta fue contestada por más de 1 millón 200 mil personas en 32 estados del país. En su primera fase (adultos) un 97% de los votantes votaron con un sí a la sexta pregunta y en su segunda (jóvenes entre 12-17 años) el porcentaje por el sí fue de un 76%.²⁵

Para el movimiento de mujeres estos resultados demostraron las "potencialidades para la comprensión de la problemática de la mujer" pese a ser la mexicana una sociedad tan autoritaria y machista. El voto fue además, diferenciado respecto a cada pregunta (ya que había 3 respuestas alternativas a cada pregunta, lo que implicaba un mínimo de comprensión por parte del electorado). Esto tuvo una enorme relevancia para el movimiento. Como lo expresa una de sus representantes: "la Sexta nos permitió ser nombradas de otra manera".

Algunas experiencias individuales

En esta última parte nos gustaría presentar algunas experiencias individuales de mujeres activas en alguna de las organizaciones que forman parte de este nuevo movimiento ciudadano de género. Estos relatos provienen de entrevistas informales, no-

²⁵ Ibid. p. 10.

estructuradas, recogidas durante un evento internacional más bien como relatos o anécdotas en una especie de "pre-trabajo" de campo. A partir de ellas no pretendemos sacar conclusiones o generalizar sino más bien ilustrar a nivel de la experiencia individual lo que estas acciones y organizaciones significan concretamente en la vida de algunas de estas mujeres y a veces sus puntos de vista sobre el movimiento y sus problemas. Sólo presentaremos 3 ejemplos con nombres ficticios, aunque sus organizaciones sí conservan su verdadero nombre.

Luisa es una mujer de unos 55 años que trabaja como empleada de un ministerio, en la Ciudad de México. Como la mayor parte de las mujeres de su generación se casó muy joven con un hombre bastante mayor que ella y tuvo tres hijos ahora ya mayores, estudiantes o que ya trabajan. Luisa tuvo siempre mucho interés por cuestiones políticas y sociales, leía mucho los periódicos y le gustaba comentar en casa los últimos acontecimientos aunque a su marido no le interesara tanto. Por fin en 1994 se decidió a actuar de manera más consecuente y se metió como observadora electoral de Alianza Cívica para las elecciones de ese año. Esa experiencia le resultó muy estimulante y siguió adelante ya más encaminada en las acciones de apoyo al EZLN. Ha ido varias veces a Chiapas, incluso con una de sus hijas, y estuvo presente en uno de los eventos organizados con el EZLN en 1996: el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y en contra del Neoliberalismo.

¿Qué es lo que impulsa a Luisa a trabajar tan activamente por la causa zapatista en Chiapas? Más que un interés por las luchas indígenas es su convencimiento de que esto es parte de un cambio democrático que ella juzga indispensable para que el país salga de la crisis en la que está. Se trata de parte de un compromiso personal con el cambio que también engloba una perspectiva de género. Por ejemplo, a sus hijos ella los educó de otra forma a como ella fue educada: independientemente de su sexo todos aprendieron a tener los mismos derechos y obligaciones en casa. Su marido respeta su compromiso político aunque no lo comparte activamente. De cualquier forma, este respeto y aún cierta forma de apoyo por parte de la familia le permite seguir adelante con sus actividades.

Nilda es una mujer de unos 60 años de edad que vive en la ciudad de Puebla. Al igual que Luisa se casó joven y actualmente sus hijos (6) son todos adultos, algunos incluso con hijos propios. Su militancia, al igual que Luisa, se dio, cuando los hijos crecieron. Ahora está trabajando activamente en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, auspiciado por el EZLN desde enero de 1996, como su frente civil. Nilda, al crecer sus hijos también empezó a cuestionar su propio rol genérico tradicional. Abrió un negocio propio, adquiriendo con esto independencia económica y se separó de su marido (aunque a la fecha ambos comparten una casa pero ya no se consideran como pareja). Nilda también se siente comprometida con la causa de la democratización y con una cierta idea de liberación femenina. Sus hijos, relata, tuvieron una educación tradicional: mujeres y hombres tenían tareas y funciones distintas pero ya que se independizaron y formaron sus familias ella ha promovido que se dé una cierta igualdad de responsabilidades y tareas en sus nuevos hogares. Los critica cuando no ayudan a sus esposas y en una ocasión, cuando uno de ellos estaba por separarse y le pidió que tuviera a sus niños por un

tiempo ella se negó con el argumento de que ese era un problema de ellos, ella ya había cumplido cuidando a sus propios hijos y ahora quería sentirse libre para hacer sus propias actividades. Nilda se siente sumamente comprometida con la causa zapatista (ha asistido a varios foros y encuentros nacionales e incluso internacionales con la representación del FZLN) viéndola en su contexto nacional de democratización, de establecimiento de un sistema que acabe con el autoritarismo actual y establezca cierta igualdad, incluso entre los sexos.

Por último y para contrastar las anteriores experiencias presentaremos la de una chica joven, también comprometida con el cambio. Lucero es una estudiante de unos 22 años de edad, soltera y sin hijos, que trabaja dentro de una organización de mujeres jóvenes: "el Colectivo las Brujas" que agrupa a jóvenes entre 16 y 25 años en la Cd. de México. Se trata de un espacio de debate sobre los problemas que las mujeres jóvenes enfrentan, donde se le da particular importancia al rescate de la "memoria histórica" transmitida por las primeras feministas, tanto a nivel internacional como en México. Su organización se ha distinguido por ser particularmente activa en apoyo a la causa zapatista, en especial en relación con las reivindicaciones de las mujeres indígenas. Realizan talleres, conferencias y productos de difusión como periódicos, revistas y material de video de bastante calidad.²⁶ Lucero conoce muy bien la evolución del movimiento feminista y relata sobre los conflictos entre este movimiento y el popular en la segunda mitad de los 80s. Habla de la cooptación de parte de este movimiento por el presidente Salinas (presidente de México entre 1988-94) por medio de proyectos de reforma de leyes contra la violencia sexual o la creación de nuevos centros de mujeres. Sin embargo, según Lucero, muchas mujeres rehuzaron ser cooptadas y siguieron operando en espacios populares y así se organizó la campaña "ganando espacio en el parlamento" en 1994 con una plataforma que pedía cuotas del 30% para mujeres en los espacios de representación durante la campaña de 1994. Esto no fue retomado por muchos partidos. Para Lucero el feminismo y el zapatismo hicieron una alianza estratégica en 1994 pero la Segunda Ley Revolucionaria de las Mujeres fue una decepción para muchas feministas (y para varias ONGs que trabajan con mujeres indígenas) pues "representó un retroceso" en relación con la primera ley al retomarse sólo aquellos puntos que enfatizaban la cuestión familiar (es decir: las demandas de que el marido no tuviera otras mujeres fuera del matrimonio y que este compromiso abarcara también a las mujeres).²⁷ Según Lucero esta decepción fue también sentida por algunas de las mujeres insurgentes del EZLN. Lucero asimismo critica al movimiento feminista en México, que según ella ha cometido muchos errores: su discurso ha sido inaccesible para la mayoría de las mujeres y ha habido

²⁶ El Colectivo las Brujas ha producido uno de los mejores videos que se han hecho sobre las mujeres zapatistas. Ver:

²⁷ Estos argumentos son retomados por feministas como Rosa Rojas en su segundo libro sobre las mujeres en Chiapas: Ver el artículo de Inés Castro en este mismo volumen. Lucero fue una de las 1,500 asesoras e invitadas a las discusiones de Larrainzar entre el EZLN y el gobierno mexicano cuando se discutieron las demandas de las mujeres.

además una ruptura generacional. Las jóvenes no muestran actualmente mucho interés por los logros del movimiento feminista pero tampoco los conocen, de ahí la necesidad de dar a conocer estos logros y a las mujeres pioneras que por ellos lucharon. Lucero se queja de que no hay memoria histórica y que el movimiento feminista ha descuidado mucho esta área. Reconoce que si bien el trabajo académico de investigación sobre mujeres ha cobrado importancia, su difusión es estrecha y la mayoría de las jóvenes no lo conocen. Para estas jóvenes la denominación feminista ha pasado a ser peyorativa.

Este material ilustra la heterogeneidad de las experiencias individuales, de sus perspectivas y expectativas pese a la pertenencia a la misma clase social en un contexto urbano. Las diferencias más grandes se dan en el terreno generacional. Luisa y Nilda parecen haber llegado a un proceso de reflexión y cuestionamiento que no sólo engloba la necesidad de cambios políticos sino sus propios roles genéricos, al final de toda una vida "tradicional" fungiendo tareas como madres, esposas y amas de casa. Lucero empieza su vida con este cuestionamiento en el que parece totalmente comprometida y es ella la que más críticas expresa en contra de reivindicaciones no suficientemente radicales como las de la 2a ley revolucionaria de las mujeres zapatistas, pero también la que más cuestiona al movimiento feminista actual. Lucero también asume de manera consciente al menos dos identidades: la de ser joven (marcando de manera enfática la diferencia generacional, signo distintivo de su organización) y la de ser mestiza (en contraposición a ser indígena) de extracción urbana. Luisa y Nérida, por su parte, no hacen referencia a una pertenencia generacional pero siguen asumiendo identidades tradicionales (madres y esposas), aunque las armonizan con su nueva identidad de activistas de sus organizaciones. En cuanto al feminismo, ninguna de las tres entrevistadas se reconoce como feminista aunque en determinado momento asumen posiciones que las colocarían como tales.

Esto es sólo una muestra de lo compleja y heterogénea que puede ser la participación política de mujeres en el movimiento ciudadano actual en México.

Conclusiones

¿Se está creando una nueva cultura ciudadana en México y tiene ésta un signo femenino?

Es muy difícil contestar a esta pregunta con sólo el material que hemos presentado en este artículo pero creemos que hay un nuevo fenómeno en México, el de la creación de una sociedad civil y que las mujeres están asumiendo un rol protagónico en este nuevo fenómeno, que además no está limitado a la esfera de lo público.

Por otra parte, lo nuevo de esta participación es que sus metas no se limitan a la obtención de una democratización formal sino que su cuestionamiento del autorismo del sistema político mexicano actual las lleva al cuestionamiento del orden patriarcal en sus propios hogares, sin que este cuestionamiento se defina como feminista. El otro alcance de este movimiento es la colaboración a través de clases y organizaciones, de contextos

(urbano-rural) y de etnias (mestizo-indígena). Esta colaboración de hecho (pese a la diferencia de alcances, metas o reflexiones) parece ser más que coyuntural, ya no sólo se trata de luchar contra la violencia o la legalización del aborto sino por un cambio de sistema que cambie su actitud frente a las mujeres, que las acepte, las respete y las integre reconociendo sus particularidades pero también sus potencialidades.

Además, las mujeres de este movimiento asumen su diversidad no como obstáculo o problema sino como enriquecimiento de la nueva cultura política por crear.

Se trata pues de un campo de investigación que promete resultados interesantes y fructíferos si se quiere concretizar, contextualizar, lo que se ha dado en llamar "procesos de transición a la democracia".

Bibliografía

Alianza Cívica/Observación 94, "La elecciones presidenciales de agosto 1994: entre el escepticismo y la esperanza. Un informe sobre las condiciones previas", México, D.F. 19 de agosto de 1994.

Alianza Cívica, "Asamblea Nacional" (30 de sept.-1o de oct. 1994), Proyecto y organización de Alianza, Acuerdos.

Escobar, Arturo, Alvarez Sonia 1992 *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*. Westview Press.

Espinosa Damián, Gisela 1993 "Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros". *El Cotidiano* 53, marzo-abril, UAM Azcapotzalco, México.

Jelin, Elizabeth 1996 *Las Mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*, UBA-Conicet, Buenos Aires, Argentina.

León, Magdalena 1994 "Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina", p. 20 en León Magdalena, comp. 1994 *Mujeres y participación política, avances y desafíos en América Latina*, T/M edit. Colombia.

Martínez F., Alicia 1993 "De poder, podemos: diferencias genéricas en la dinámica sociopolítica". *El Cotidiano* 53, marzo-abril 1993, UAM Azcapotzalco, México.

- Massolo**, Alejandra, "Política y Mujeres: una peculiar relación" in Massolo Alejandra comp. 1994. *Los Medios y los Modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*. PIEM, El Colegio de México, México.
- Mouffe**, Chantal 1993 "Feminismo, Ciudadanía y política democrática radical". *Debate Feminista*, No. 7, marzo, México. The original version was published in *Feminist Theorize the Political*, ed. Judith Butler and Joan W. Scott. Routledge 1992.
- Nash**, June 1995 "The Reassertion of Indigenous Identity: Maya responses to State Intervention in Chiapas", *Latin American Research Review*, vol 30, number 3, 1995.
- Rodríguez**, V.E. et al. "Memoria of the Bi-national Conference: Women in Contemporary Mexican Politics", the Mexican Center of ILAS, University of Texas, Austin, 7-8 April 1995. In Internet, under Mexico.
- Rojas**, Rosa, comp. 1994 y 1996 *Chiapas ¿y las mujeres qué?* Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, (vol.1-2) A.C. México.
- Rovira**, Guiomar, *Mujeres de Maíz*. Barcelona 1996
- Salas**, Elizabeth 1990, *Soldaderas in the Mexican Military, Myth and History*, Austin, University of Texas Press.
- Tuñón**, Enriqueta 1992 "La lucha Política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones". *Presencia y Transparencia de la Mujer en la Historia de México*, PIEM, El Colegio de México, México.
- Vargas**, Virginia "Speech at the Plenary Session" at the end of the 1995 UN World Conference on Women in Peking, Sept. 1995.
- Seminario: "Mujeres, Cultura Cívica y Democracia"**, organized by the Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, México, July 1996. (diverse papers).